



La Universidad de Guadalajara a través de
La Defensoría de los Derechos Universitarios en coordinación con la
Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios junto con
El Colectivo Juvenil Tepolchcalli,
en el marco del
Día Internacional de la Juventud
invitan a través de la siguiente

CONVOCATORIA

A estudiantes del nivel de Educación Media Superior, Superior y Posgrado de
Latinoamérica a participar como ponentes en el
“Congreso Latinoamericano los Derechos Humanos desde la mirada de las y los Jóvenes”

Se invita a todas las alumnas y alumnos de Universidades públicas y/o privadas de
América Latina a participar como ponentes, con el objetivo de contribuir al estudio, fomento,
difusión, defensa y protección de los derechos humanos, así como fomentar el intercambio
de experiencias entre jóvenes universitarias y universitarios, y a promover el desarrollo de la
cultura y protección de los derechos humanos en la universidad; bajo las siguientes

BASES:

- 1.- Podrán participar alumnas y alumnos de cualquier nivel educativo: bachillerato, licenciatura y posgrados, de cualquier grado escolar, de universidad pública o privada de América Latina. La inscripción al Congreso es gratuita, el o la interesada deberá de registrarse en el sitio: <https://forms.gle/qRbFa9rQZYVXLaE49>
- 2.- En caso de ser admitido su tema, las y los participantes deberán de presentar su ponencia, debiendo apoyarse en el Manual de Redacción de Ponencia que se adjuntara a su respectivo correo donde se envié la carta de aceptación.
- 3.- La ponencia podrá ser elaborada hasta por un máximo de tres autores y/o autoras, pudiendo apoyarse con la asesoría de docentes de su universidad o de cualquier otra institución educativa.
- 4.- Deberán de exponer su respectiva ponencia, contando con cinco minutos, las y los bachilleres, y con diez minutos, alumnas y alumnos de licenciatura y posgrado, pudiendo auxiliarse de material didáctico como presentación en power point o prezzzi. En el conversatorio habrá un moderador o moderadora la cual controlará que no se exceda en su tiempo de exposición.

5.- El Congreso Latinoamericano “Los Derechos Humanos desde la mirada de las y los Jóvenes”, será virtual por lo que cada ponente deberá de conectarse por internet a la liga que se les proporcionará para exponer.

6.- Del día, hora y medio de transmisión:

- Día: jueves 12 de agosto de 2021.
- Hora: 10:00 hrs am (Hora de Guadalajara, México).
- Se transmitirá por el canal de YouTube: Defensoría de Derechos Universitarios UDG OFICIAL.

7.- Calendario. Fechas importantes:

Recepción de resúmenes: del 11 de mayo al 12 de junio de 2021, al sitio donde se registraron: <https://forms.gle/qRbFa9rQZYVXLaE49>.

Se notificará a su correo la aceptación de su ponencia en un máximo de 5 días.

Recepción de ponencias: del 12 de junio al 06 de agosto de 2021.

En caso de que decida exponer con algún material, también adjuntaran su presentación en power point o prezzzi, al correo del coordinador/a del Panel de Discusión en el que participa.

7.- Podrán desarrollar cualquier tema de los siguientes ejes:

Panel de discusión No 1.- Derechos Humanos:

- Derechos Humanos en el entorno Universitario
- Políticas públicas con enfoque de derechos humanos.
- Derechos internacionales humanitarios
- Cuarta generación de los Derechos humanos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El Derecho Humano a la Cultura.
- Derechos políticos, democracia y ciudadanía.
- El Derecho Humano a la Salud Integral.
- El Derecho humano a un medio ambiente sano.
- Derechos humanos y cualquier otro tema relacionado con jóvenes

Panel de discusión No 2.- Inclusión:

- Educación para todas y todos: acceso a la educación sin discriminación.
- Educación incluyente.
- Educación intercultural.
- Cultura de la inclusión.
- Universidad incluyente

Panel de discusión No 3.- Violencia.

- Manifestaciones de violencia en espacios universitarios.
- Violencia, acoso y hostigamiento.
- Violencia escolar y bullying
- Ciberviolencia en las redes sociales.
- Violencia en el noviazgo
- Violencia domestica
- Violencia desde el Estado
- Desapariciones forzadas

Panel de discusión No 4.- Grupos vulnerados:

- Derechos humanos de habitantes de pueblos originarios y multiculturalidad.
- Derechos humanos y migración (transmigraciones).
- Experiencias y/o propuestas de estudiantes vulneradas y vulnerados: con discapacidad motora, auditiva, visual, intelectual o cualquier otro tipo de discapacidad.
- Derechos humanos y disidencia sexual de la comunidad LGTBTTIQ (Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, e Intersexual y Queer.

Panel de discusión No 5.- Cultura de Paz:

- Cultura de paz y solución de conflictos.
- Propuestas o estrategias de Paz en mi comunidad, en mi escuela, o en mi familia.
- Cultura de paz y medio ambiente

Panel de discusión No 6.- Igualdad y No discriminación

- Igualdad y No discriminación en mi País
- Igualdad y No discriminación en mi Universidad
- Igualdad y No discriminación en mi Escuela
- Igualdad y No discriminación en mi Familia

Panel de discusión No 7.- Equidad de Género

- Igualdad de género en la Universidad
- Nuevas masculinidades

8.- El Comité Organizador otorgará constancia a las y los ponentes, así como asesoras y asesores académicos.



9.- En una segunda etapa, las ponencias serán también evaluadas para su posible publicación como capítulo de un libro, se les dará a conocer a su correo el dictamen del Comité Académico, por lo que el autor o autora deberá de otorgar una cesión de derechos a la Universidad de Guadalajara para su publicación.

Guadalajara Jal a 13 de Mayo de 2021.

Dr. Dante Jaime Haro Reyes
Presidente del Comité Organizador
Defensor de los Derechos Universitarios UDG
Co-Responsable de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios

Dr. Mario G. Cervantes Medina.
Co-Responsable de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios
Co-Responsable de la Defensoría de los Derechos Universitarios en el SEMS

Mtra Ivon Guadalupe González Tinoco
Coordinadora del Grupo de Investigación de la Cátedra Nacional
de los Derechos Universitarios
Co-Responsable de la Defensoría de los Derechos Universitarios en el SEMS

Ameyali Esmeralda Cervantes Correa
Coordinadora del Programa Semilleros de Investigación Temprana de la
Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios
Representante de El Colectivo Juvenil Telpochcalli